BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Expedientes N°s. 7814/10 - 7839/10

Acta N° 43.- de fecha 23 de junio de 2010.-

RESOLUCION N° 14.-

EDITORIAL EL PAÍS S.A. – ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe CEO.INF. N° 0010/10 y el memorando GG.SE.CEO. N° 016/10 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 14 de junio de 2010, referentes al LLAMADO A CONTRATACIÓN POR VÍA DE EXCEPCIÓN N° 44/2010 - PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE DIARIOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 13, Acta N° 24 de fecha 15 de abril de 2010; el informe DSG.DS. N° 272/10 del Departamento de Servicios Generales de fecha 21 de mayo de 2010; el informe U.O.C. - 07/10, el memorando GSA.UOC.CM.LI. y CO. N° 179/10, la providencia y la nota U.O.C. N° 0113/10 de la Unidad Operativa de Contratación de fechas 11, 13, 24 de mayo y 16 de junio de 2010; los certificados de disponibilidad presupuestaria CDP N°s. 119/10, 120/10 y 121/10 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas fechados el 18 de marzo de 2010; el Acta U.O.C. N° 07/10 de Apertura de Sobres de fecha 11 de mayo de 2010; el informe A.I. N° 0428/10 de la Auditoría Interna de la Institución de fecha 22 de junio de 2010.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma EDITORIAL EL PAÍS S.A. el LOTE 02 del LLAMADO A CONTRATACIÓN POR VÍA DE EXCEPCIÓN N° 44/2010 - PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE DIARIOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 13, Acta N° 24 de fecha 15 de abril de 2010, en la modalidad de "Contrato Abierto", de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, en los términos, condiciones y precios establecidos en la oferta presentada, por el término de doce (12) meses, conforme al siguiente detalle:

LOTE N° 02 – EDITORIAL EL PAÍS S.A. (ULTIMA HORA)

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Cód. de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total Mínimo (IVA incluido)	Precio Total Máximo (IVA incluido)
1	55101504-001	Periódico - Ejemplar de Diario día lunes	Unidad	546	1092	4.900	2.675.400.-	5.350.800.-
2	55101504-001	Periódico - Ejemplar de Diario día martes	Unidad	546	1092	4.900	2.675.400.-	5.350.800.-
3	55101504-001	Periódico - Ejemplar de Diario día miércoles	Unidad	546	1092	4.900	2.675.400.-	5.350.800.-
4	55101504-001	Periódico - Ejemplar de Diario día jueves	Unidad	546	1092	4.900	2.675.400.-	5.350.800.-
5	55101504-001	Periódico - Ejemplar de Diario día viernes	Unidad	546	1092	4.900	2.675.400.-	5.350.800.-
6	55101504-001	Periódico - Ejemplar de Diario día sábado	Unidad	156	312	4.900	764.400.-	1.528.800.-
7	55101504-001	Periódico - Ejemplar de Diario día domingo	Unidad	156	312	4.900	764.400.-	1.528.800.-
TOTAL GENERAL LOTE 02 - MÍNIMO Y MÁXIMO							14.905.800.-	29.811.600.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma EDITORIAL EL PAÍS S.A., conforme con los términos de esta

RR
ADJUDICA - EDITORIAL EL PAIS - DIARIO ULTIMA HORA
MAQ. 4

Form 0126
ESTILO Artes Graficas - Telfax: 333 278
Año 2009

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Expedientes N°s. 7814/10 - 7839/10

Acta Nº 43.- de fecha 23 de junio de 2010.-

RESOLUCION Nº 14.-

EDITORIAL EL PAÍS S.A. – ADJUDICACIÓN.-

Resolución, la Resolución N° 13, Acta Nº 24 de fecha 15 de abril de 2010, la Carta Oferta de la adjudicataria de fecha 11 de mayo de 2010 y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago hasta el monto autorizado por el articulo 1°) a la firma EDITORIAL EL PAÍS S.A. por la provisión de periódicos, por mes vencido, previa verificación y conformidad de las facturas presentadas, por la dependencia encargada del Control y Fiscalización (Departamento de Servicios Generales), conforme con los términos de esta Resolución y las disposiciones legales vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al rubro "PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMP.", Objeto del Gasto 330 – Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay y Programa 2: Supervisión de las Entidades Financieras; y Programa 3: Supervisión de las Compañías de Seguros y Reaseguros.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
LUIS A. CAMPOS DORIA.-ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERENCIA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY * SECRETARIA GENERAL * ASUNCION

RR
ADJUDICA - EDITORIAL EL PAIS - DIARIO ULTIMA HORA
MAQ. 4

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaría Gral.

Form 0126 b
ISIS S.A. - Tel/fax.: 282 725

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.